

2 DE NOVIEMBRE: UNIDAD Y DISPERSION

Por Segundo Montes
Jefe del Depto. de Sociología de la UCA

El respeto, la memoria, o el culto a los antepasados, es uno de los elementos más universales en las culturas y religiones de todos los pueblos. Será un instrumento para tener presente la historia y la esencia de su propio ser como pueblo; o será una garantía de que se conservan las costumbres y tradiciones más sagradas, vigiladas por los antepasados siempre garantes y presentes; o sea un perpetuo agradecimiento a los héroes y gestores de la comunidad. La conciencia se vincula con los muertos como con algo vivo y presente, bien por una creencia supersticiosa en la acción y participación vengativa de los muertos ante la violación de prescripciones sociales, bien por la fe en la inmortalidad de una parte del ser de los antepasados, el alma, que habrá de unirse al cuerpo algún día por la resurrección, y esa alma es entendida incorrectamente por muchos como un espíritu sin reposo que vaga constantemente, a un tiempo ausente y presente. Creencia y superstición, agradecimiento y temor confluyen en la memoria y culto de los antepasados para convertirlo en uno de los misterios más universalizados; y aunque las vinculaciones se limiten muchas veces al ámbito personal, la generalización y las interrelaciones sociales lo convierten en un fenómeno de conciencia colectiva.

En muchas culturas el ritual funerario es muy complicado y prescriptivo, y de violarse, las sanciones sobrenaturales prescritas por la tradición y la conciencia colectiva infunden tal terror en los familiares del difunto que no necesitan de otra coacción para cumplir a cabalidad con el rito. Entre los griegos de la Ilíada, o entre los egipcios y caldeos, entre los pobladores del Indostán o de la China, entre los melanesios, africanos o aborígenes de América, los cuerpos insepultos, las fallas en las exequias, impiden que el espíritu repose, que entre en el paraíso, y lo obligan a vagar por el mundo, en pena, buscando reposo, reclamando de los vivos el rito que se le debe.

Para los cristianos el alma es inmortal, y recibe inmediatamente el premio o el castigo por sus actos, aunque espera unirse en la resurrección al cuerpo compañero en que se ha hipostasiado; y el cuerpo también es sagrado, no sólo por ser obra de Dios, porque está llamado a la resurrección, sino porque es parte integrante de la persona que es hija de Dios, redimida por Cristo y ungió con los sacramentos. Pero el cristianismo se encarna en las distintas culturas que conservan sus reminiscencias, y en el culto a los antepasados se amalgaman tradiciones cristianas y precristianas y las "historias" de aparecimientos son versiones cristianizadas de creencias paganas.

En el rito católico hay un ceremonial de difuntos, para las exequias. Y también se

celebra anualmente, el día 2 de noviembre, el "día de los difuntos", en el que se recuerda a los antepasados, en actitud de respeto y agradecimiento, como parte de la comunidad cristiana; se ora por sus almas para que sean totalmente purificadas y perdonadas, y se venera sus restos materiales como algo sagrado y como fuente seca de vida. Pero en ambos ritos se mezclan tradiciones de otras culturas. Para nuestro caso, la velación del cadáver, con la ubicación geográfica del mismo dentro de la casa y habitación, los acompañantes, la comida o bebida que se sirve, la procesión a la iglesia o al cementerio, los novenarios de misas y de oraciones en el domicilio, las rezadoras, la limpieza y reordenamiento de la casa una vez concluidos los rezos, manifiestan múltiples reminiscencias mayoides o nahuatlís; y también el ceremonial del día de difuntos, los responsos solicitados, el acompañamiento en el cementerio el aseo y adorno de las tumbas.



El día 2 de noviembre es día de unidad y de dispersión. Ese día se unen los vivos con los antepasados, se reúne la comunidad en toda su dimensión, se reconstruye memorial y afectivamente la historia. Y es día también de unidad totalizante por la emoción y la acción individual pero colectiva: todos tenemos antepasados a los que honrar, y a los que estamos obligados, y nadie se puede dispensar; es un día sagrado, intocable. Pero también es día de dispersión: cada uno se vincula con su tronco, con sus ancestros, y tiene que ir a enflorarlos a donde se encuentran inhumados —tal vez para evitar que vengan a donde uno a reclamarle sus derechos—; es el día de mayor movilidad y dispersión por todo el territorio; día de unidad y dispersión nacional.

El día 2 de noviembre de 1981 en El Salvador es un día muy especial, de unidad, dispersión y frustración. Todos los años se celebra ese día como dedicado a los antepasados, pero esos antepasados, para la mayoría de los salvadoreños, eran más de un recuerdo y un sentimiento lejano, fuera de los que tuvieron difuntos recientes. Sin embargo, en 1981 los difuntos son algo trágicamente presente a todos los salvadoreños, a los que los miles y miles de muertos en el

año han tocado muy de cerca; no hay familia salvadoreña que no tenga luto en los últimos años. Si siempre el día 2 de noviembre era día de unidad de todos en el recuerdo y veneración de los muertos, este año la unidad es mayor y más profunda, en la tragedia y el dolor por tanto caído en una lucha a la que no se le ve término.

La dispersión es también mayor en este año. Si antes el 2 de noviembre parecía la representación del mito de Xibalbá en que las hormigas llevaban las flores cortadas para salvar a los gemelos, y los salvadoreños se regaban por toda la república para enflorar los cementerios, este año ya no son sólo los camposantos, sino los caminos, los puentes, las encrucijadas, los árboles, los campos, la montaña, las calles, las iglesias, los cuarteles, las cárceles, el mar, los ríos y los lagos; flotan flores en el aire y en el agua; se alfombra de flores la tierra toda, más aún que en Viernes Santo.

Más la frustración en el pueblo es total y destructora de su conciencia; y ahí se mezclan las creencias cristianas y paganas, la fe y la superstición, la angustia y el temor. Para la creencia cristiana el alma es eterna y el cuerpo, sagrado, pero ha sido profanado, no se lo puede reconocer, no se lo puede enterrar, no se le pueden hacer exequias; se reza por los vivos desaparecidos creyéndolos muertos, y no se reza por los muertos irrecognoscibles, con la esperanza de que estén vivos. Para la reminiscencia pagana, se viola el rito: no se puede velar el cuerpo difunto, ni enterrar los restos mortales corrompidos a la intemperie o devorados por animales, ni enflorar a los muertos cuya tumba se desconoce, ni ir a rezarlos o acompañarlos porque su presencia los delata, o porque no se puede transitar por gran parte del territorio sin peligro de ser desaparecido o de ir a engrosar las multitudinarias filas de antepasados.

Y las almas andan vagando, inquietas, sin descanso. Los salvadoreños, en las noches, no sólo tienen temor y pesadillas, esperando que lleguen fantasmas encarnados con armas terroríficas que vienen a asesinarlos o a llevarlos con rumbo desconocido para torturarlos; también tienen visiones de almas de sus antepasados que vienen a reclamarles sus derechos por no haberlos enterrado y no haber cumplido a cabalidad con el rito. La conciencia del pueblo, como las almas de los difuntos, tampoco encuentra descanso.

El día 2 de noviembre es un día nacional, un día en que se resume la tragedia del pueblo salvadoreño. Las familias están diezmadas, separadas, destruidas. Y la conciencia del pueblo se ve profanada, al no poder cumplir con los más sagrados deberes para con sus antepasados.

2 de Noviembre de 1981.